ESCUELA NACIONAL	DE FORMACION PROFESIONAL POLICIAL -ENFPP PNP
Nombre del trámite	CERTIFICADO DE ESTUDIOS EMITIDO POR LAS ESCUELAS E INSTITUTO DE LA DIRECCION DE EDUCACION Y DOCTRINA DE LA PNP
Objetivo del trámite	CERTIFICADO DE ESTUDIOS EMITIDO POR LAS ESCUELAS E INSTITUTO DE LA DIRECCION DE EDUCACION Y DOCTRINA DE LA PNP
Código TUPA	7775
N° Orden	25
Requisitos:	<ol> <li>Solicitud en FORMATO Nº 025 TUPA PNP/DIREDUD</li> <li>Identificarse con su DNI o con CIP PNP y permitir toma de Huella Dactilar por Sistema Biométrico. (en forma desconcentrada, en línea);</li> <li>Voucher de pago del Derecho en el Banco de la Nación.         <ul> <li>A. UN (01) Semestre Académico</li> <li>B. DOS (02) Semestres Académicos</li> <li>C. CUATRO (04) Semestres Académicos</li> <li>D. SEIS (06) Semestres Académicos</li> </ul> </li> <li>Digitalización de Imagen</li> </ol>
Costo Valor UITS/. 4300	Un (01) Semestre Académico 1,395 % UIT = S/. 60.0  Dos (02) Semestre Académico 1,502 % UIT = S/. 64.6  Cuatro (04) Semestre Académico 2,020 % UIT = S/. 89.9  Seis (06) Semestre Académico 2,609 % UIT = S/. 112.2  Diez (10) Semestre Académico 3,302% UIT = S/. 142.0
Calificación:	Evaluación previa : positivo
Inicio del procedimiento:	Ventanilla Única de la Escuela o Instituto de la Dirección de Educación y Doctrina de la Policía Nacional del Perú
Informes sobre el estado del tramite	2 días más término de la distancia
Autoridad competente para resolver :	Sub Director Académico de la Escuela o Instituto de la Dirección de Educación y Doctrina de la Policía Nacional del Perú.
Instancias de resolución:	RECONSIDERACIÓN NIVEL NACIONAL ante el Jefe del estamento que emitió el Acto Administrativo que se desea impugnar  Plazo para presentar recurso : 15 días Plazo para resolver recurso : 30 días  APELACIÓN: Jefe de la Sub Dirección académica de la Dirección de Educación y Doctrina de la Policía Nacional del Perú.  Plazo para presentar recurso: 15 días Plazo para resolver recurso: 30 días
Base Legal	Articulo 68 literal d y Undécima Disposición Complementaria de la Ley Nº 28044, Ley de Educación y su modificatoria Ley Nº 28329. Publicado 29JUL2003 y 14AGO2004



76628549
Majorie S. QUISPE URIBE
CAS PNP
UNIDAD DE RACIONALIZACION
SUBDIRECCION -ENFPP



OS - +93155
Vicente CUPVA NIETO
COMANDANTE S. PNP
JEFE DE LA UNIDAO DE RACIONALIZACIÓN
SUBDIRECCIÓN ENFPP